

93459

13

~~8550~~

~~34623~~

Quito, 6 de junio de 2017 ✓

Señor Economista
Luis Fernando Hidrobo Estrada
Presente.-

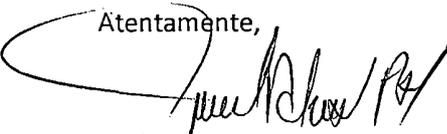
De mi consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A, legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud., PRESIDENTE de la empresa por el periodo de DOS años.

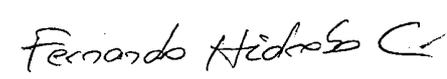
Sus facultades como Presidente constan en la escritura pública de reforma y codificación de estatutos del 11 de mayo del 2009, otorgando ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita el 24 de junio de 2009 en el Registro Mercantil del mencionado Cantón Quito.

A Ud., le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía. ✓

Atentamente,


Daniel Alvarez Benítez ✓
Secretario Ad- hoc de la Junta ✓

En la ciudad de Quito, y en esta fecha acepto el cargo de Presidente y representante legal de la compañía MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.


Eco. Luis Fernando Hidrobo Estrada ✓
CC. 1000918084 ✓

6

TRÁMITE NÚMERO: 34623



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26636
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8558
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HIDROBO ESTRADA LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1000918084
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2638 DEL 08/08/2002 NOT. 3 DEL 11/04/2002.- REFOR. Y CODIF. ESTATUTOS RM# 1974 DEL:24/06/2009 NOT. TERCERO DEL:11/05/2009.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO